



ESTADO No. 019
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
NOTIFICACION POR ESTADOS
ÁREA CIVIL -FAMILIA DE 07 DE DICIEMBRE DE 2023

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2021-00111-01 (R.I. 2022-00401-01) MAGISTRADO PONENTE DR. ORLANDO ZAMBRANO MARTINEZ	APELACIÓN AUTO - LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	LUZ MARY BENAVIDES RIVERA	JULIÁN DAVID TOLE GARCÍA	06/12/2023	07/12/2023	“PRIMERO. Confirmar la decisión que definió el patrimonio social, adoptada por el Juzgado de Familia del Circuito de Mocoa – Putumayo, en la audiencia del 23 de noviembre de 2022 llevada a cabo en el presente proceso. SEGUNDO. Costas de segunda instancia a cargo de la parte demandada. Como agencias en derecho a cargo de la parte vencida en el recurso y a favor de la parte demandante, se fija el equivalente a medio salario mínimo legal mensual vigente. TERCERO. Devuélvase el expediente de manera virtual al juzgado de origen”.	PDF

Se fija hoy 07 de diciembre de 2023 a las 08:00 a.m.

Se desfija hoy 07 de diciembre de 2023 a las 05:00 p.m.

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS
Secretaria